



TRAMA POLÍTICA

La implicación de los hechos

Seguridad Pública, delincuencia organizada y mafias.
El surgimiento de un “Estado mafioso”.
Boletín número 3 del mes de abril de 2015.

Índice

Tabla de contenido

Índice.....	1
<i>PREÁMBULO. BAM.....</i>	<i>2</i>
.....	2
Una pizca de sal.	2
La delincuencia organizada no es un problema de policías y bandidos.....	3
La “cultura narco” en las redes sociales	4
La visión de una académica:.....	5
Se está conformando una suerte de “Estado paralelo”.....	7
Numerosos municipios están “gobernados” por los delincuentes.....	8
El Estado no controla los penales.....	8
El ejército norteamericano opina que la delincuencia, en México, puede conformar un “gobierno”.....	9
La delincuencia organizada lesiona nuestra soberanía.....	10
Delincuentes venden combustibles robados y controlan carreteras.....	11
Es evidente que algunas empresas mineras pagan derecho de piso a la delincuencia.....	11
La delincuencia organizada es un azote mundial: la ONU.....	13
Observadores extranjeros constatan la existencia de un “Estado paralelo” en México.	13
¿Qué debemos hacer?.....	14
Claves del documento.....	15

PREÁMBULO. BAM.

El “Estado mafioso”.

La proliferación de fenómenos de ingobernabilidad tiende hacia la conformación, de hecho, de dos realidades:

La del Estado mexicano ---con sus respetables instituciones, aun cuando plagado de fallas y debilidades que dificultan su perfeccionamiento hacia un Estado de derecho cabal, propiamente concebido---, sujeto a la transición política que deseamos hacia una mejor democracia.

Y la del “Estado mafioso”, una satrapía, dirigida por varios déspotas ---capos, les llaman--- que pelean entre ellos por el poder, someten por la fuerza a las poblaciones, y cometen toda clase de arbitrariedades sobre los ciudadanos inermes, para su beneficio.

¿El gobierno es incapaz, o corrupto, o ambas cosas a la vez?

Desde luego, el gobierno tiene los recursos humanos, materiales y financieros, necesarios para cumplir con su deber. Si no lo hace es porque la corrupción tiene una cota tan alta y una cobertura tan amplia, mediante la impunidad, que no le deja actuar. Numerosos funcionarios de los tres poderes de la Unión y de los tres Órdenes de Gobierno, así como políticos de todas las corrientes ideológicas están implicados con la delincuencia, o lo que es peor, son sus cómplices.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

Una pizca de sal.

(56-57) El afán de poder y de tener no conoce límites...

Tras esa actitud se esconde el rechazo de la ética y el rechazo de Dios. La ética suele ser mirada con cierto desprecio burlón. Se considera contraproducente, demasiado humana, porque relativiza el dinero y el poder. Se la siente como una amenaza, pues condena la

manipulación y la degradación de la persona. En definitiva, la ética lleva a un Dios que espera una respuesta comprometida que está fuera de las categorías del mercado (Del pragmatismo materialista). Para esas categorías, si son absolutizadas, Dios es incontrolable, inmanejable, incluso peligroso, por llamar al ser humano a su plena realización y a la independencia de cualquier tipo de esclavitud.

Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, del Papa Francisco. Roma, 2013.

(7) Desear el bien común y esforzarse por él es exigencia de justicia y caridad. Trabajar por el bien común es cuidar, por un lado, y utilizar, por otro, ese conjunto de instituciones que estructuran jurídica, civil, política y culturalmente la vida social, que se configura así como pólis, como ciudad. (Como Estado)

Carta Encíclica Caritas in Veritate, del Papa Benedicto XVI, Roma, 2009

Volver a la página inicial de [Índice](#).

La delincuencia organizada no es un problema de policías y bandidos.

El problema de la delincuencia organizada en México superó, desde hace años, su caracterización como una lucha entre policías y bandidos. Desgraciadamente, una de las principales notas características del viejo sistema político, es decir, la corrupción sistémica, llevó a los gobiernos de la “familia revolucionaria” y a su partido, el PRI, a tener una relación viciada con narcotraficantes y algunas otras formas, incipientes en el siglo pasado, de la llamada delincuencia organizada, por ejemplo: el contrabando, el robo de autos y la trata de personas...

Ciertamente, aquél era un gobierno autoritario, paternalista y, por ello mismo, arbitrario, que usaba su fuerza para controlar todo en el país incluyendo a la delincuencia, a la que ponía ciertos límites y de la cual se beneficiaban algunos de sus miembros participando, en cierta forma, del fruto de sus desmanes.

*Como lo explica **Mariclaire Acosta**, <http://bit.ly/1FCNojV> esa situación viciosa, estructurada desde el gobierno formal, fue perdiendo la capacidad para sujetar a los bandidos conforme se fueron convirtiendo en lo que se denomina, ahora, la delincuencia organizada.*

*Hemos comentado, cómo el Sistema político mexicano perdió la unidad ---que gravitaba alrededor de objetivos pragmáticos, principalmente la conservación del poder--- al romper las reglas no escritas que se le habían garantizado, desatándose conflictos graves entre diversos grupos que se hicieron evidentes en las postrimerías del Siglo XX, en el penúltimo sexenio priista, antes de la alternancia, presidido por **Carlos Salinas de Gortari**.*

En ese marco ocurrieron los asesinatos del cardenal **Posadas Ocampo** en mayo de 1993, del candidato priista a la Presidencia ---por ello mismo, prácticamente Presidente si hubiera llegado vivo a las elecciones--- **Luis Donald Colosio** y el de **Francisco Ruiz Massieu**, éstos dos últimos perpetrados en 1994.

Posteriormente, se dio la primera alternancia en la Presidencia en tres cuartos de siglo, con la llegada al poder de **Vicente Fox Quezada** en el 2000, situación que se alargó, por un sexenio más, con el gobierno de **Felipe Calderón Hinojosa**, que comenzó en 2006.

En la actualidad, la delincuencia organizada, principalmente el narcotráfico, se ha diversificado con gran fuerza en muchos otros negocios ilícitos como el contrabando, la trata de personas ---con fines de explotación sexual---, el abuso de la migración a Estados Unidos procedente de Centro y Sudamérica a lo largo de su paso por el territorio nacional; el lavado de dinero, los secuestros, la creación de empresas con dinero ilícito ---inmobiliarias, constructoras, fabricación y comercio de medicinas y de bebidas alcohólicas, muchas de ellas adulteradas---, la extorsión, y el cobro de derecho de piso... **BAM**.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

La "cultura narco" en las redes sociales

Fuente: La Silla Rota, 12 de agosto de 2014. <http://bit.ly/1PJxH2F>

Las redes sociales han quedado lejos del alcance de cualquier ley que prohíba la apología al narco. En el mundo web, la cultura narcótica está de moda.

En Instagram al menos diez usuarios en México suben a sus perfiles fotografías de autos de lujo, joyas, armas, dinero, bebidas alcohólicas, mujeres en diminutos vestidos y niños posando con rifles de asalto.

Narcophotos fue dada de alta el 7 de julio de 2014 y lleva 142 publicaciones, todas ellas de autos lujosos, hombres cargando rifles de asalto, dinero, joyas, botellas de licor y mujeres.

Pero no es la única cuenta: lujos_del_cartel es otro perfil que cuenta con 6 mil 183 seguidores y 279 publicaciones que se postean con hashtags como #armas, #cartel, #lujos, #dinero, #vidadenarco y #poder.

Luis Wertman Zaslav, presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, califica el tema como "delicado". "En el caso de las redes sociales no es algo que esté regulado y creo que en gran medida para bien, pero así como es una gran herramienta para la gente de bien, también hay quienes las utilizan para enviar mensajes negativos. En lo que más nos afecta es en percepción de seguridad".

María Elena Meneses, investigadora especializada en sociedades de la información del Tecnológico de Monterrey, opina que: "Lo que vemos ahora es que hay una cocreación y viralización de este tipo de

mensajes. Antes era la creación de un autor determinado, una canción, una película, un libro; ahora son muchas las personas que contribuyen y, por otro lado, el mensaje se expande más rápido".

"... es un medio diferente y complementario a los medios tradicionales", aseguró.

Con 6 mil 588 seguidores, juniorsdelnarco es una de las cuentas más famosas de este estilo.

En 2013, una investigación realizada por el Centro de Investigación Pew, en Estados Unidos, reveló que 43% de personas entre los 18 y 29 años tiene Instagram en el celular.

María Elena Meneses, hace hincapié en que el auge de este tipo de cuentas tiene que ver más con la poca educación que hay en México para discriminar contenidos.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

La visión de una académica:

Fuente: Mariclaire Acosta Urquidi, Miembro del Consejo Directivo de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C. (CMDPDH) e investigadora del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Marzo, de 2011 – <http://bit.ly/1FCNojV>


México vive un proceso de desbordamiento del crimen organizado que todos los días amenaza la paz y la tranquilidad de la población y pone a prueba tanto la fortaleza de sus estructuras de seguridad como la de sus instituciones jurídicas y políticas.

Existen causas de este crecimiento desproporcionado de las actividades ilícitas organizadas, entre las cuales cabe señalar: a) la transnacionalización creciente del crimen; b) factores sociales, económicos y demográficos internos; c) una crónica impunidad y deficiente comportamiento del aparato de justicia; d) carencia de un marco normativo adecuado para hacer frente a la delincuencia organizada desde la perspectiva de seguridad ciudadana, y e) la posición geográfica de México y la inserción del país en la globalización.

Hoy el mercado mundial de la droga supera en valor al del petróleo y en los paraísos fiscales hay depósitos que equivalen a 15 por ciento del PIB mundial y a más de 40 por ciento de la riqueza financiera global.

Se calculó que unas 468 mil personas trabajan en México en actividades relacionadas con el comercio ilícito de drogas, tres veces más que el personal de PEMEX, la compañía petrolera con mayor número de empleados del mundo (Ríos, 2009). Estimaciones de Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S) indican que alrededor de 30 mil jóvenes menores de 18 años cooperan de distintas formas con grupos criminales (REDIM, 2010).

(...) mientras las filas de la delincuencia organizada son continuamente alimentadas por la alta cantidad de jóvenes sin oportunidades de empleo o educación, en México hay un total aproximado de entre 360 mil y 409 mil 536 policías tanto judiciales como preventivos, con ingresos promedio mensuales de 6 mil 229 pesos mexicanos (Azaola, 2008: 54; Olivares Ferreto, 2010: 7-10).



México registra niveles de impunidad del orden de 97 por ciento, ya que solo 3 por ciento de los delitos que se denuncian llegan a sentencia. De la mano de la corrupción se forjó toda una cultura de la impunidad. Instituciones académicas como el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) han documentado la ineficiencia del sistema de procuración de justicia y las debilidades del sistema de impartición de justicia, demostrando que en México se consignan menos casos de delitos contra la salud que en Chile, que tiene solo 15 millones de habitantes; el porcentaje de sentencias por ese delito es diez veces menor en México.

El concepto de delincuencia organizada que está vertido en la Constitución mexicana no corresponde al estándar internacional, inscrito en la Convención de Palermo... Incorpora únicamente dos de los elementos señalados en la Convención de Palermo: el número de miembros del grupo y la permanencia de la organización... se deja de lado el resto de los elementos que acotan la definición y garantizan que ésta no sea aplicada de manera extensiva. Al dejar fuera de la definición los elementos de la concertación que deben existir previamente, y el lucro económico o de otro orden material que se buscara a través del delito, la definición de la Constitución pudiera abrirse a muy amplias e indiscriminadas persecuciones penales.

México comparte una extensa frontera con Estados Unidos de América, que es el mayor consumidor de drogas del mundo, el primer exportador de armas ligeras de creciente letalidad, cuyos compradores son las bandas criminales mexicanas, y el mayor y más globalizado centro financiero del orbe, por cuyos circuitos internacionalizados fluye dinero de procedencia lícita e ilícita.

Un reporte del Comité de Relaciones Exteriores del Senado estadounidense presentado el 8 de enero de 2008, por el senador Richard Lugar, señaló que dos mil armas atraviesan cada día los puestos fronterizos del norte del país. El documento afirma que “oficiales de aduanas corruptos (en ambos lados de la frontera) ayudan al tráfico de armas hacia México

(...) se ha dado cuenta de los pactos que contuvieron la violencia y organizaron el mercado ilegal de estupefacientes durante los regímenes autoritarios priistas hasta el año 2000. El pacto resultó insostenible a partir de la alternancia partidaria en la presidencia de la República.

Hacia finales del gobierno de **Vicente Fox**, el equilibrio de poder entre los cárteles de la droga se rompió y dio pie a la confrontación abierta entre el cártel de Sinaloa y el del Golfo. Desde el inicio de su gobierno, el presidente **Calderón** implementó la confrontación directa a los cárteles mediante operaciones político-militares en los estados más afectados por el narcotráfico.

De igual modo, se ha hecho uso de elementos de las Fuerzas Armadas en labores de combate a bandas delictivas, tendencia iniciada años antes durante la administración de **Ernesto Zedillo** y que ahora ha llegado a niveles impensados.

El resultado de la proliferación y conflictividad del narcotráfico en México se refleja en tres dimensiones, diariamente verificables en buena parte del territorio nacional: a) la existencia de milicias de sicarios dedicados a realizar ejecuciones; b) el desarrollo de empresas clandestinas dedicadas al tráfico de drogas, el secuestro y la extorsión; y c) el establecimiento de estructuras y métodos de operación que sugieren las formas de “gobiernos de facto” que venden protección, cobran impuestos e influyen en las decisiones de la autoridad (Guerrero Gutiérrez, 2009).

Es probable que alrededor y entre estas guerras, el papel de las autoridades locales (gobernadores, alcaldes, cuerpos de seguridad locales) tenga distintos niveles de involucramiento, lo cual está mediado por la corrupción y la penetración del narcotráfico en dichos gobiernos.

En su informe sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos del 31 de diciembre del 2009, la CIDH advierte a los Estados miembros de la OEA sobre la creciente participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, y afirma que "...es fundamental la separación clara y precisa entre la seguridad interior como función de la policía y la defensa nacional como función de las Fuerzas Armadas, ya que se trata de dos instituciones substancialmente diferentes en cuanto a los fines para los cuales fueron creadas y en cuanto a su entrenamiento y preparación.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

Se está conformando una suerte de "Estado paralelo".

El problema más delicado es que los bandidos han ido tomando el control de numerosas localidades en el territorio nacional, y han pasado de la cooptación, amenaza y condicionamiento de diversas autoridades a la asunción de la función pública ---por ellos mismos o por personeros incondicionales---, teniendo bajo su férula a diversos cuerpos de policía, sobre todo a nivel municipal, así como a los propios municipios y miembros de los cabildos, a los responsables de las obras públicas, e incluso a algunos gobiernos estatales. Todo eso sería imposible si no tuvieran, también, numerosos cómplices a nivel federal.

Nos estamos acercando a la conformación de una suerte de "Estado paralelo" organizado y administrado por la delincuencia:

El Estado formal: cobra impuestos, otorga concesiones, administra aduanas, construye y mantiene vías de comunicación, habilita, capacita y maneja sus fuerzas de seguridad; otorga permisos y licencias para la operación de negocios de toda índole, mantiene el aparato necesario para administrar y procurar la justicia ---teóricamente, de acuerdo con la ley, en el marco de un Estado de derecho---, y construye y administra cárceles para aquellos reos que son condenados por los jueces, como consecuencia de la aplicación de las leyes penales.

Entretanto, la delincuencia organiza y regentea el "Estado paralelo": cobra exacciones, chantajes y derecho de piso; autoriza la operación de explotaciones mineras, destruye infraestructura, amenaza Medios de comunicación, organiza el contrabando de armas y barcos enteros de mineral de fierro y precursores químicos, instala retenes y vigila las vías de comunicación, y selecciona a quiénes impide el paso y a quiénes deja transitar.

Pero eso no es todo, la delincuencia recluta, entrena y pertrecha sus propios ejércitos de mercenarios, entre ellos sicarios desalmados, con armamento que iguala o supera al de las policías más sofisticadas; vende protección a toda clase de negocios y aplica su propia "justicia", sembrando el miedo, la inseguridad y el terror para someter poblaciones enteras que, además, son duramente castigadas cuando

considera necesario dar un escarmiento, robando, incendiando, secuestrando y asesinando ciudadanos indefensos.

Mantiene una disciplina brutal entre aquellos que le sirven, reprimiéndolos con crueldad, a su arbitrio, cuando no le satisfacen. No necesita construir cárceles porque le resulta más redituable tomar las que ha construido el gobierno, sometiéndolas a un control mafioso que le permite administrar el negocio de los bienes y servicios a los que puede tener acceso un reo, y además las habilita como centros de capacitación y como recintos privilegiados de planeación y dirección de su acción criminal.

---**Orlando Camacho Nacenta**, director de la Organización México, SOS, afirmó que 70% de los penales, en el país, están controlados por la delincuencia---. **BAM.**

Volver a la página inicial de [Índice](#)

Numerosos municipios están “gobernados” por los delincuentes.

Fuente: El Siglo de Torreón, 22 de enero de 2015. <http://bit.ly/1ateeCr>

El titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobernación, **David Arellano Cuan**, reveló que 75% de los dos mil 457 municipios que hay en México son vulnerables a la infiltración del crimen organizado, puesto que mil 854 cuentan con pocas herramientas ante la penetración de la delincuencia.

Al participar en las audiencias públicas que realiza el Senado, el funcionario federal afirmó que la iniciativa presidencial en seguridad no busca disolver los municipios sino asumir sus funciones por un tiempo determinado de manera excepcional.

Ante senadores y especialistas, expresó que esta intervención temporal no es la solución, sino un mecanismo administrativo que busca devolver a pobladores la confianza en sus instituciones.

(...) el jefe de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR, **Tomás Zerón de Lucio**, informó ayer que el crimen organizado mandaba en los municipios de Guerrero en los que las fuerzas federales tomaron el control de la seguridad.

En el marco de las audiencias públicas que realiza el Senado, el funcionario federal agregó que el crimen organizado era el que designaba a los mandos y decidía qué operativos se llevaban a cabo.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

El Estado no controla los penales.

Fuente: Formato Siete, 29 de enero de 2015. <http://bit.ly/1IYmaqR>

El director general de la organización México SOS, **Orlando Camacho Nacenta**, afirmó que es urgente una reforma integral al sistema penitenciario debido a que el 70 por ciento de los penales en el país son controlados por la delincuencia.

(...) es un tema que ha sido olvidado por parte de las autoridades y los legisladores durante los últimos 45 años, pese a que muchos de los delitos que son perpetrados en el país son orquestados desde el interior de los reclusorios.

Anunció que a partir del mes de febrero se realizarán visitas a los centros penitenciarios de la República Mexicana y se enviará al Congreso de la Unión una propuesta de iniciativa de ley para reformar el sistema penitenciario, de tal forma que las autoridades retomen el control de los penales.

“Entre tres y cuatro secuestros del país se planean dentro de los penales, entonces hay cosas que hay que meterle mano, hay cosas incluso ridículas desde peleas de gallo, carreras de caballos, los table-dancers, en fin”.

Con respecto a Veracruz, consideró un avance que la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) haya asumido la Dirección General de Prevención y Readaptación Social (DGPRS).

Volver a la página inicial de [Índice](#)

El ejército norteamericano opina que la delincuencia, en México, puede conformar un “gobierno”.

Fuente: La Verdad del Sureste, 8 de febrero de 2015. <http://bit.ly/1FRTe3J>

Los cárteles del narcotráfico en México tienen el potencial para tomar el control del gobierno y representan un tipo de insurgencia, estima el subsecretario del Ejército de Estados Unidos, **Joseph W. Westphal**. Lo anterior fue sostenido por el alto funcionario del Ejército en un foro realizado en el Hinckley Institute of Politics de la Universidad de Utah, en Salt Lake City.

A continuación parte de lo expuesto por **Westphal** y que se reprodujo en los diarios norteamericanos Deseret News y Salt Lake Tribune: “Esto es quizá más una opinión personal, pero que ciertamente he compartido con gente en la Casa Blanca y en otros lugares, no se trata sólo de drogas e inmigrantes ilegales se trata, potencialmente, de la toma de un Gobierno por parte de individuos que son corruptos y que tienen una agenda distinta, y esto sería, de nuevo, justo en nuestra frontera”.

“México es un país rico y un país importante... pienso que tenemos que poner mucha más atención a lo que está ocurriendo ahí...” “Porque lo que yo no quiero es, alguna vez, estar en una situación en la que tengamos que enviar soldados estadounidenses ___y no sólo de la Guardia (Nacional) y reservistas sin balas en las cámaras (de sus armas) (...), soldados en activo, o Guardia (Nacional) y reservistas armados peleando contra una insurgencia en nuestra frontera, en violación de nuestra Constitución, o que tengamos que enviarlos a través de la frontera”...

Volver a la página inicial de [Índice](#)

La delincuencia organizada lesiona nuestra soberanía.

Es válido, preguntar si el gobierno está realmente decidido a someter a los delincuentes a la ley, si no lo hace cuando los tiene dentro de las instalaciones que él mismo construye y administra para que purguen sus sentencias. También habría que preguntar si esta anomalía, tan grave, se debe a que el gobierno es incapaz de cumplir con su deber o bien, si la cadena de complicidades entre autoridades y delincuentes los liga de tal manera que el gobierno no quiere, o no le conviene enderezar esa situación viciosa, absolutamente inadmisibles en cualquier Estado que se respete.

El gobierno mexicano siempre ha blasonado de ser un celoso defensor de nuestra soberanía, es decir de nuestro territorio, de sus fronteras terrestres, marítimas y aéreas; de su economía, moneda y medios de pago; y de nuestro sistema democrático. Pero cada día es más evidente que la delincuencia vulnera, continuamente, esa sacrosanta soberanía, mediante el trasiego de montos enormes de divisas ---algunos calculan que son del orden de 20 a 30 mil millones de dólares, una cantidad mayor que el total de las remesas que envían los paisanos desde el otro lado de la frontera--- para esas bandas, nuestras fronteras no existen, de no ser para violarlas mediante el contrabando y la trata de personas.

La delincuencia amenaza y condiciona a numerosos procesos electorales y candidatos, de tal manera que algunos de ellos se han visto obligados a renunciar a sus postulaciones por temor, otros han sido asesinados, y otros más por lo que se puede ver, han llegado tremendamente condicionados y sometidos al capo local que les corresponde.

Otro ejemplo de desorden y corrupción, insólitos, es el robo y venta de combustibles que, en México, hasta ahora, son producidos o importados, y después transportados únicamente por la empresa productiva del Estado, Petróleos Mexicanos.

La Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros dice que, en Veracruz, los delincuentes controlan 20% de la gasolina y el diesel que satisfacen la demanda local. La "ordeña" de los ductos de PEMEX está tan generalizada y asciende a cantidades tan escandalosas, que este latrocinio ya forma parte de las anécdotas folclóricas que a nadie parecieran afectar, especialmente a las autoridades y a la empresa, cuyos virtuales propietarios somos todos los mexicanos.

Desde luego, no es un consuelo, pero la delincuencia organizada a nivel mundial, dentro de la cual la mexicana ya tiene un lugar distinguido, es un azote global, si nos atenemos a las recientes declaraciones del Secretario General de la ONU, ante la Organización de la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito (UNODC). Ref. Centro de Noticias ONU, 12 de abril de 2015. <http://bit.ly/1Hkc7hK> BAM.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

Delinquentes venden combustibles robados y controlan carreteras.

Fuente: Tabasco Hoy, 9 de abril de 2015. <http://bit.ly/1IGxVpi>

Grupos criminales de la Chontalpa y sur de Veracruz controlan hasta un 20 por ciento de la demanda de gasolina y diesel en la zona, según un reporte emitido por integrantes de la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas).

El documento indica que los combustibles más baratos que se venden por los criminales son la magna y el diesel, porque son los que se utilizan en las zonas apartadas y agrícolas. De acuerdo con la agrupación, el recipiente de 20 litros, que en cualquier estación de servicios cuesta 270 pesos, en el mercado negro tiene un costo entre 100 y 150 pesos.

Amegas detalló que el producto hurtado a Petróleos Mexicanos, ya sea por tomas clandestinas o robo de pipas, es ofrecido en las orillas de las carreteras y caminos rurales, como ocurre en la Chontalpa, donde los depósitos clandestinos son conocidos, pero ninguna autoridad impide su funcionamiento.

La vía Coatzacoalcos–Cárdenas, en el tramo comprendido entre las comunidades de Palo Mulato hasta San Fernando, es utilizado por bandas para el robo a automovilistas, trailereros y camioneros. El tramo es tan peligroso que entre los propios trailereros tienen la encomienda de evitar hasta donde les sea posible pasar por ahí, sobre todo en horarios de noche, sin embargo, la medida se queda corta ante la actividad delincinencial que ahí se registra.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

Es evidente que algunas empresas mineras pagan derecho de piso a la delincuencia.


Fuente: Sin Embargo.mx, 11 de abril de 2015. <http://bit.ly/1CLblUg>

No sólo las empresas mineras extranjeras se enfrentan a las amenazas por parte de grupos del crimen organizado, también las mineras mexicanas y sus empleados denuncian la creciente inseguridad que se vive en el país, revela el diario estadounidense The Wall Street Journal (WSJ).

“La inseguridad para las empresas mineras mexicanas y sus empleados también está en aumento”, dijo **Manuel Reyes**, presidente de una asociación mexicana de ingenieros de minas al diario... El pasado martes sujetos armados robaron 8.5 millones de dólares en oro de una mina de Sinaloa, perteneciente a la firma canadiense McEwen Mining, reportó la empresa.

La compañía informó que los hechos ocurrieron en la mina El Gallo 1, situada en la zona serrana del municipio de Mocarito en la comunidad de El Magistral. El reporte señaló que los asaltantes se llevaron 900 kilos de concentrado de oro, que contiene aproximadamente 7 mil onzas de oro, equivalentes a 198 kilos.

“La policía y directivos de la compañía canadiense sospechan que alguien dentro de la minera les ayudó a los ladrones a realizar el robo, hecho que ha atraído a los titulares mundiales y reveló las preocupaciones sobre la inseguridad de los mineros en México, uno de los centros mineros más grandes del mundo”, refiere



The Wall Street Journal en la nota firmada por sus corresponsales en Canadá y México, Alistair MacDonald y Dudley Althaus, respectivamente.

El diario recuerda la entrevista que se difundió por parte de la televisora canadiense Business News Network, donde el director de la minera **Rob McEwen**, reconoció que para operar en México lleva una “buena relación” con los grupos del narcotráfico en Sinaloa, quienes dan los permisos a las compañías para saber cuándo pueden operar.

“Los cárteles están ahí. Generalmente tenemos una buena relación con ellos. Si queremos ir a explorar a algún lado, les preguntamos, y te dicen: no, pero regresen en un par de semanas después, cuando terminemos lo que estamos haciendo”, dijo **McEwen**, que agregó que la zona está tomada por operaciones temporales para transporte y cosecha de droga.

The Wall Street Journal recuerda que en el 2013, un ejecutivo del gigante minero ArcelorMittal recibió un disparo en Lázaro Cárdenas, Michoacán, en una matanza en donde a decir de los funcionarios de inteligencia mexicanos fue el trabajo de un cartel de la droga local.

(...) tres empleados de Goldcorp Inc., fueron encontrados muertos en el estado de Guerrero, después de que otro empleado fuera secuestrado a principios de ese mes, de acuerdo con informes de la prensa local.

“Una portavoz de Goldcorp, una de las compañías de oro más grandes del mundo por capitalización de mercado, dijo que los empleados no estaban en la mina o en el transporte proporcionado por Goldcorp en el momento del incidente... se negó a hacer más comentarios”.

(...) en el mes de febrero, la compañía Torex Gold Resources Inc., con sede en Toronto, Canadá, informó que cuatro de sus trabajadores estaban entre 13 secuestrados cerca de su mina en el estado de Guerrero.

“En 2014, las fuerzas federales tomaron el control del puerto de Lázaro Cárdenas [Michoacán] para impedir el contrabando a China de miles de toneladas de mineral de hierro producidos en minas clandestinas o robadas a empresas formales, por el cártel de los Caballeros Templarios de Michoacán”, recuerda The Wall Street Journal.

El empresario **Seymour Schulich** dijo en entrevista para el diario estadounidense que no se preocupaba mucho por los robos en las minas, en referencia a lo ocurrido en México con la compañía McEwen. “Si usted va a robarme, vas a tener que conducir 50 millas para llegar lejos”, dijo. “Los caminos no son buenos y los ladrones van a tener que usar los helicópteros”.

“La acción criminal en México, donde la exploración por grupos mineros extranjeros ha ido en aumento, podría aumentar el número de países considerados como inseguros por la industria” indica el texto.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

La delincuencia organizada es un azote mundial: la ONU

Fuente: Centro de Noticias ONU, 12 de abril de 2015. <http://bit.ly/1Hkc7hK>

El Secretario General de la ONU, **Ban Ki-moon**, afirmó que la delincuencia amenaza la paz y la seguridad, obstaculiza el desarrollo y viola los derechos humanos.

Al hablar en la ceremonia inaugural del 13º Congreso sobre la Justicia Penal y la Prevención del Delito, en Doha, Qatar, **Ban** instó a todas las naciones a apoyar firmemente la aplicación de las convenciones de las Naciones Unidas y los instrumentos internacionales para hacer frente a viejos y nuevos delitos.

"Como una mala hierba perniciosa, las raíces de la delincuencia están en todas partes, amenazando con ahogar a los débiles y vulnerables. En todo el mundo, el crimen está devastando personas, comunidades y naciones. Miles mueren cada año por la violencia relacionada con las drogas y el terrorismo", dijo.

Unos 4.000 delegados procedentes de 142 países asisten a la reunión que se celebra bajo la organización de la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito (UNODC).

Volver a la página inicial de [Índice](#)

Observadores extranjeros constatan la existencia de un "Estado paralelo" en México.

*La información en el país es confusa, incompleta, y en no pocos casos escandalosamente amarillista pero, "si el río suena es que agua lleva". De la propia Secretaría de Gobernación, en ocasión de las audiencias públicas que ha realizado el Senado, este año, se han publicado algunos datos que no pueden menos que preocupar. Por ejemplo, que 75% del total de los municipios son vulnerables a la infiltración del crimen organizado, revelación hecha por **David Arellano Cuan**, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobernación.*

*Otras veces, con una vergonzosa frecuencia, nos enteramos de nuestros problemas por las publicaciones más allá de nuestras fronteras, en los Medios de nuestros vecinos del Norte. De esa manera confirmamos, por una confesión insólita del principal accionista **Rob Mc Ewen** de una empresa que explota minas en México ---de la cual los delincuentes robaron 9 toneladas de oro---, que, en efecto sabe, y a ello se atiene: en México hay dos autoridades, una formal con la cual se negocia la concesión y se pagan ---cuando menos, en teoría--- los derechos e impuestos correspondientes, y otra "de facto".*

Esa segunda autoridad está conformada por las bandas de delincuentes que asuelan el territorio en donde ellos trabajan, en el Estado de Sinaloa, y con los cuales mantienen una buena relación: Trabajan dónde y cuándo se los permiten, para no entrar en conflicto y, obviamente, aun cuando las declaraciones --- francamente "naive" e ingenuas por decir lo menos--- del destacado empresario no lo explicitan, se deduce sin lugar a dudas que pagan protección a las bandas para que los dejen trabajar.

*De la misma manera nos enteramos, que el Subsecretario del Ejército de Estados Unidos, **Joseph W.***

Westphal, afirmó que el problema no es la delincuencia del tráfico de drogas e inmigrantes, sino de la “toma del gobierno” allende su frontera sur, por parte de delincuentes, lo cual a él, como militar, le genera una preocupación grave.

La situación es francamente escandalosa y no deberíamos soslayarla. También a los mexicanos debiera alarmarnos, no solo a los militares norteamericanos. **BAM.**

Volver a la página inicial de [Índice](#)

¿Qué debemos hacer?

¿Qué urdiremos para corregir la trama de lo que ocurre y no nos satisface?

Estamos padeciendo una evidente enervación.

Conocemos la imperiosa necesidad de contar con una buena educación básica, de calidad, para todos los jóvenes, como premisa para progresar, desarrollarnos suficientemente y poder satisfacer así las necesidades mínimas de todos los mexicanos. Sin embargo, no exigimos con suficiente perseverancia y eficacia que el gobierno atienda a la solución de ese gravísimo problema.

De manera semejante, estamos convencidos de que no podemos permitir que la delincuencia siga avanzando, pero no reaccionamos de manera consecuente.

Los mexicanos no podemos permitir esta inconcebible, pero ominosamente cercana amenaza del crecimiento de un Estado mafioso, que conviva con el Estado mexicano al que incluso, en una situación extrema, podría llegar a absorber.

*Debemos exigir, con vehemencia y eficacia, que el gobierno cumpla con sus obligaciones en el marco de la ley, con un riguroso respeto a los derechos humanos de los ciudadanos: que garantice la seguridad, la justicia para todos y, en consecuencia, la paz. **BAM.***

Volver a la página inicial de [Índice](#)

Claves del documento.

PREÁMBULO.

Opiniones.

- Hechos. Son extractos de notas o documentos que aparecen con su respectiva liga.
- **Actores**
- Fe de erratas.